

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

CVE-2021-1253 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 2020/157.*

De conformidad con lo que dispone el art 179.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, al no haberse presentado alegaciones durante el periodo de exposición pública, ha quedado automáticamente elevado a definitivo el acuerdo plenario, de 28 de diciembre de 2020, de aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 2020/157, de concesión de créditos extraordinarios y suplementos de crédito, financiado con remanente de Tesorería para gastos generales. Las partidas presupuestarias que han sufrido modificación y los recursos a utilizar son los que se indican:

Partida presupuestaria	Consignación actual (incluidos aumentos)	Aumento
1621.227	137.000,00 €	6.413,90 €
11.300	1.000,00 €	432,29 €
920.625	6.925,06 €	449,54 €
163.210	12.000,00 €	9.661,85 €
161.210	16.000,00 €	20.335,83 €
459.619	81.936,24 €	58.921,16 €
165.622	0,00 €	30.712,98 €
932.225	12.000,00 €	2.089,69 €

RECURSOS A UTILIZAR:

De remanente líquido de Tesorería: 129.017,24 €.

Después de estos reajustes, el Estado de Presupuesto de Gastos, por capítulos, queda con las siguientes consignaciones:

CAPÍTULO I: 586.411,49 €.

CAPÍTULO II: 619.845,34 €.

CAPÍTULO III: 1.432,29 €.

JUEVES, 18 DE FEBRERO DE 2021 - BOC NÚM. 33

CAPÍTULO IV: 157.209,02 €.
CAPÍTULO V: 0,00 €.
CAPÍTULO VI: 332.690,27 €.
TOTAL: 1.697.588,41 €.

Espinilla, 8 de febrero de 2021.
El alcalde,
Pedro Luis Gutiérrez González.

[2021/1253](#)

CVE-2021-1253